EL NIÑO

REVISTA MÉDICO-SOCIAL

DIRECTOR

Dr. Bartolomé Gómez Plana

COLABORADORES:

EXCMO. SR. D. LUÍS DE LUNA, Juez de Instrucción.
ILMO. SR. D. SEBASTIÁN MARTÍNEZ DE PINILLOS, Jurisconsulto.
SR. D. MANUEL GUERRERO, Catedrático de Filosofía.
SR. D. FILEMÓN BLÁZQUEZ, Inspector de 1.ª Enseñanza.
DR. D. SERVANDO A. DE DIOS, Publicista.
D. JOSÉ M. PÉREZ SARMIENTO, Cónsul de Colombia.
DR. D. JUAN REINA Y CASTRILLÓN, Médico de la Benefic. Municipal.
D. ENRIQUE MIRANDA Y SÁNCHEZ, Alumno de Medicina.

CORRESPONDENCIA: SAGASTA, 12.

SUMARIO

El Ideal de la educación es formar el carácter moral del educando, Andrés Manjón.—*Las enseñanzas de los «films» de la vida*, Dr. Joaquín Hurtado Núñez.—*Los dientes*, Fernando Quiñones.—*El Sanatorio antituberculoso gaditano*, Dr. Gómez Plana.—*Los niños débiles y mal conformados en los ejercicios de educación física* (Conclusión), Dr. Manuel Bastos.—*El alcoholismo*, Dr. Opisso.—*Varias.*—*Folletín*

SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: Un mes . . . . . 0'75 ptas.
Fuera : Trimestre . . . . . 3 »

PAGO MENSUAL.

Año II. Cádiz: Febrero de 1922 N.º 11

CÁDIZ: IMP. M. ALVAREZ: FEDUCHY, 12.

EL NIÑO

REVISTA MÉDICO-SOCIAL

DIRECTOR

DR. BARTOLOMÉ GÓMEZ PLANA

PUBLICACIÓN MENSUAL

Año II | Cádiz: Febrero de 1922 | Núm. 11

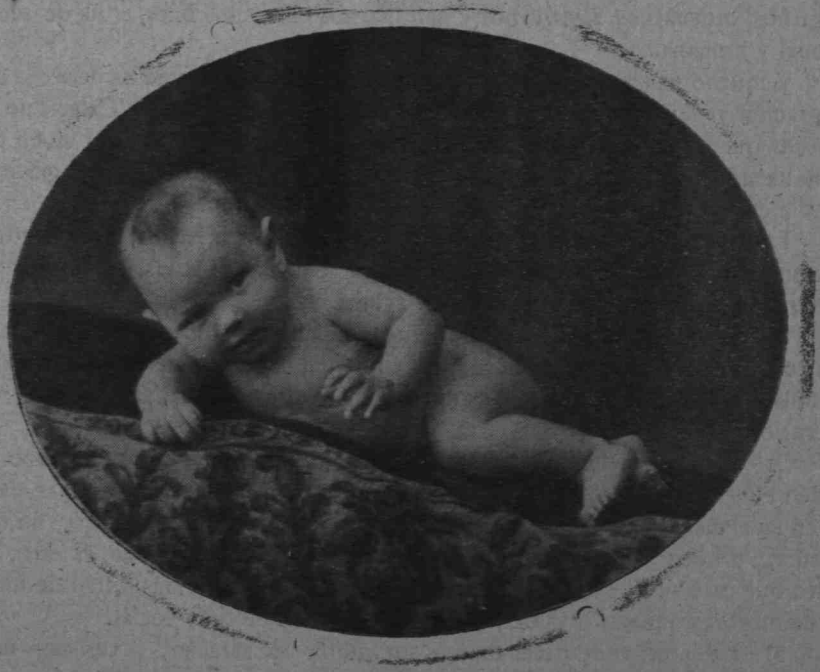

Niño de 5 meses de edad.

El Ideal de la educación es formar el carácter moral del educando

Para EL NIÑO

1) El hombre de la Pedagogía es el hombre moral; el ideal, pues de la Escuela, ha de ser la formación del carácter moral del educando, y a ésto ha de tender el Maestro, al ideal.

De manera, que ya se escriba o lea, se aprenda Gramática o Historia, Aritmética o Geometría, además del fin próximo, que es aprender, existe el fin remoto y último, que es ir por el bien al Sumo bien. *In omnibus rebus respice ad finem.*

2) Somos seres destinados para altos fines, y la educación ha de tender a regirnos, ordenarnos, instruirnos y habilitarnos para esos fines, si ha de ser racional y humana.

Y mucho más si ha de ser cristiana, ya que el Cristianismo ha de ser la consagración y elevación de la dignidad del hombre, por lo cual el Catecismo nos enseña que lo primero a que está obligado el cristiano es a conocer el fin para que ha sido creado, que es conocer y servir a Dios, y mediante ésto, llegar a poseerle en la Gloria.

La Escuela que es Escuela, si ha de ser humana y cristiana, deberá educar en humano y cristiano, o lo que es lo mismo, teniendo a la vista el fin primario de sus discípulos, de quienes es guía y ayuda.

3) Pero señalado el fin o ideal, queda mucho camino que andar para llegar a él, pues tenemos al hombre niño y queremos y nos piden que le hagamos hombre perfecto, cabal, lo cual es muy difícil y exige ciencia, arte, virtud y cooperación.

3) El arte y ciencia de formar hombres cabales, pide otros hombres que estén bien formados, no sólo para sí o en su vida privada, sino para los demás o en su actuación pedagógica o social. Por lo cual un buen Maestro, un buen Padre, un buen Sacerdote, un buen educador, un buen Pedagogo, es raro, más raro que un buen Letrado, Ingeniero y Médico, y también más difícil de formar y de mayores quilates o valor y mérito en el orden moral y social.

5) La empresa de hacer de niños hombres de carácter, y carácter moral, entendiendo por tal al hombre de principios fijos y santos y voluntad resuelta y constante y firme para obrar, según ellos, en todo evento o circunstancia, es larga y difícil; *larga*, porque hay que ir desde la infancia a la plena virilidad, y *difícil*, porque en el niño y adolescente hay razón y pasión, inclinaciones al bien y tentaciones contra él, y la voluntad, de sí vacilante, solicitada por tendencias y motivos opuestos, con frecuencia cae del lado del mal.

6) ¿Qué hacer para evitar estas derrotas o caídas del hombre moral, y sobre todo, para que no lleguen a formar malos hábitos tomando estado?

Hay que unir en el fondo del ser humano ideas y costumbres, conciencia y hábitos, verdades que alumbren y afectos que conmuevan, razón y pasión, deberes coloreados por la imaginación y los sentidos, de tal modo, que se apoderen del alma y su voluntad y la caldeen y enamoren, la dirijan y muevan e impulsen y sostengan, y hecha así dueña y señora de las pasiones, resulte el hombre racional y moral, y, con la gracia de Dios, que nunca falta, el hombre santo, que es el que cree y obra según razón y fe.

7) Y de esta obra magna, que dura lo que la vida, se ponen los cimientos en la juventud, y de aquí la importancia que tienen la educación primaria y secundaria. Y no sólo ellas, sino la preeducación y coeducación de la familia y la post educación social contribuyen a la formación y deformación del hombre, el cual, por ser libre, coopera o contradice a sus coeducadores.

8) ¿Por qué hay tantos hombres de ideas sanas y de costumbres averiadas? ¿Tantos hijos de padres honrados y cariñosos, a quienes sirven de tormento y vergüenza? ¿Tantos creyentes, y tan pocos santos? ¿Tantos Maestros, y tan pocos discípulos aprovechados? ¿Y, en fin, tantos hijos de Dios que parecen hechura del diablo?

He aquí preguntas cuya contestación razonada pediría un libro.

Capítulos de ese libro de educación moral y pedagógica pudieran ser:

I) Las ideas solas no bastan para educar, diga lo que quiera el *intelectualismo* y *filosofismo*.

II) Los afectos solos no bastan para educar, aunque opinen de otra manera los partidarios del *sentimentalismo*.

III) El Catecismo sólo no basta para educar; testigos, Curas y catequistas que notan la diferencia entre saber y practicar la Doctrina cristiana.

IV) Los Maestros sólos, aun suponiendo que saben educar, no bastan para educar, diga lo que quiera el pedante *docetismo*.

V) Dios, con ser Dios, no puede por sí sólo educar y salvar; se necesita el concurso de nuestra libertad, el libre querer de nuestra voluntad.

VI) Si, pues, ni el intelectualismo, ni el sentimentalismo, ni el mero Catecismo, ni el docetismo, ni Dios mismo, sin contar con nuestro concurso, nos pueden educar ni salvar obrando aisladamente, juntemos ideas y afectos, doctrina y conciencia, escuela y templo, y cooperando todos y con todo en esta obra de todos, podremos realizarla, salva siempre la libertad del yo o egoísmo que puede contradecir a toda educación y a todo educador. Por algo se ha dicho que el mejor y mayor triunfo de la educación es ganar y conquistar el corazón.

VII) Y no olvidemos, al tratar de educar, a ese monstruo del escándalo social que hiere, mata y devora la mayor parte de la juventud. Pues las ideas morales y religiosas, los afectos y sentimientos de honestidad y piedad, los hábitos y costumbres de escuela, familia y templo, los consejos, preceptos y advertencias de padres, curas y maestros, y la inteligencia, voluntad y conciencia de los educandos, aún no maduras ni enteramente formadas ni cerradas, se encuentran frente a frente de una sociedad donde ni la verdad moral y religiosa, ni el pudor

y la piedad, ni el respeto, la urbanidad, el decoro, la obediencia, la disciplina y el orden reinan como señores, sino que son reídos, burlados, preteridos y escarnecidos, destruyendo con el escándalo la obra moral de padres, curas, maestros y educandos. He ahí el enemigo grande de la educación moral, la antieducación de la inmoralidad social y pública, de la cual son responsables cuantos ejercen autoridad política o social y cuantos súbditos, pudiendo evitarla, la toleran o fomentan.

ANDRÉS MANJÓN

Las enseñanzas de los "films" de la vida

IX

Habiendo tratado en nuestras películas anteriores de la *madre* como factor indispensable para etender al niño, y a falta de ella de la *Hermana de la Caridad*, que es la que la sustituye en el cuidado de los infantes huérfanos o abandonados, en el artículo de hoy nos vamos a ocupar del *padre*, el que si bien su papel respecto al niño no es tan indispensable como el de la madre, no por ésto deja de tener, como cabeza de familia, una misión que cumplir, con relación a sus hijos, de gran importancia, principalmente en lo que se refiere a la moral y a la educación de ellos.

Siguiendo, pues, la misma pauta que nos sirvió de norma al tratar de la madre, vamos a ocuparnos primero del padre que erróneamente cree que su misión de tal, sólo consiste en traer su hijo al mundo—cuando precisamente entonces comienza—, y después, del hombre que, compenetrado perfectamente de sus obligaciones y sus deberes para con sus hijos y la sociedad, sabe desempeñar su papel de cabeza de familia y de *verdadero padre*.

Por tanto, en el trabajo que vamos a proyectar sobre EL NIÑO en el día de hoy, nos ocuparemos del primero, al que denominaremos para designarlo, con el adjetivo de *padre ¿bien?*

Y sin más preámbulos, allá va nuestra

Película IX

Los padres ¿bien?

No se es padre porque se haya dado la vida;
se es padre cuando se ha merecido este título.
Dostoyeysky.

Del mismo modo que toda nación tiene un jefe llamado a representarla, el cual, para asesorarse bien de las necesidades de ella, elige un Consejo que lo ilustre y ayude a gobernarla con arreglo a sus exigencias y que comparta con él esta no muy pequeña responsabilidad; los pueblos, unas autoridades que coad-

yuven con el alcalde, jefe supremo, a velar por sus intereses; y las Sociedades mercantiles un Consejo de Administración que vigile y pida cuenta de su gestión al gerente, encargado de manejar los capitales a ellas confiados; la familia, como sociedad humana, aunque pequeña, tiene un jefe, el padre, que es el que representa la autoridad en ella, y el que sólo, o ayudado y aconsejado por su esposa, tiene la misión, bastante difícil, de mantener, educar, moralizar y buscar y conseguir los medios de poner a sus hijos en condiciones de entablar la lucha por la existencia con seguridades de éxito.

Pero de la misma manera que cuando el jefe y los consejeros de un Estado son ineptos, en la nación impera la anarquía; cuando el alcalde y el Concejo municipal de un pueblo no cumplen sus obligaciones, en la localidad reinan el hambre y la miseria, y como resultado de ellos el desorden: y cuando unos malos gerente y consejeros de administración de una Sociedad mercantil no se ocupan de los negocios de ella con la asiduidad que requiere, va irremisiblemente a la quiebra; la familia también, cuando su jefe o padre no cumple con su deber, se convierte en una república de desorden y en un caos de inmoralidad, perjudiciales, tanto para los miembros que la constituyen, como para la sociedad en general, y de ésto sólo una persona es la responsable, el padre, que no supo o no quiso cumplir con la misión que Dios y la sociedad le confiaron.

Como se deduce de lo dicho, la responsabilidad del padre no es una cosa baladí, y la misión a él encomendada es más difícil de lo que a primera vista parece.

Todo hombre digno, antes de decidirse a constituir un hogar y formar una familia, debe hacer examen de conciencia, y pensar y meditar detenidamente si está o no capacitado para ello.

El hombre que sin contar con medios suficientes de vida constituye una familia, a lo menos que se expone es a sumir a los suyos en la indigencia, y por tanto, exponerlos a ser materia abonada para el lupanar, el presidio y el hospital; y aun en el caso de que elija para compañera a una mujer con fortuna, al vivir exclusivamente de su patrimonio, pierde moralmente su autoridad de jefe de familia y roba a su mujer e hijos, ya que una de las primeras obligaciones del padre de dignidad es su independencia económica y contar con medios propios para ganar su sustento y el de su familia.

El que se decide a contraer matrimonio cifrando su ilusión sólo en la belleza física de su esposa, al desaparecer ésta, y al faltarle el amor basado en una cosa tan efímera, puede ocasionar disgustos en su hogar que perjudiquen la moral y la educación de sus hijos.

El mozalbete que sin experiencia del mundo se casa, sólo consigue con ésto satisfacer un capricho de niño, pues por su desconocimiento de lo que es la vida y la familia, tampoco puede cumplir a satisfacción con sus deberes de padre.

El hombre que después de cumplidos los 50 años constituye una familia, sólo lo hace por egoísmo, sin meditar que ya por su edad, ni por sus achaques, ni por la falta de vigor físico, está en condiciones, ni de tener hijos robustos, ni de contar con vida para educarlos y criarlos por completo.

El vicioso que después de haber malgastado su salud en los placeres mun-

danos, cuando los estigmas del venéreo y la sífilis, o las lesiones del alcoholismo o de la tuberculosis han dejado señales indelebles e incurables en su organismo, no está tampoco capacitado para formar un hogar, pues su descendencia serán hijos heredosifilíticos, eczematosos, escrofulosos, histéricos, neurasténicos, epilépticos, degenerados, idiotas, imbéciles y tuberculosos, y ésto es sencillamente un crimen, que aunque no lo castiga el Código penal, lo condenan y lo repugnan la moral, la conciencia y la misma sociedad, que es la llamada a sufrir en último término sus malos engendros.

En una palabra: todos los hombres que incurriendo en alguna de las causas que acabamos de mencionar forman una familia, tienen mucho adelantado para resultar incluídos entre los *padres ¿bien?*

Pero aun prescindiendo de lo anteriormente expuesto, el padre tiene otros deberes, que mencionaremos aunque sea a la ligera.

El cabeza de familia que malgasta su vida y roba a su esposa e hijos, porque en las posadas del amor, en un hogar ilícito por él formado en los mal llamados centros de recreo—que aunque a primera vista parecen halagar la existencia, lo que consiguen es destrozarla e inmoralizar las costumbres—, en el tapete verde, en el aristocrático bar o en la democrática taberna, consume sus ingresos, su fortuna o la de los suyos, tan necesaria para las necesidades de su casa; el hombre que al llegar a su domicilio lo hace beodo, y fuera de sí regaña con palabras soeces y maltrata sin razón a su mujer y a sus hijos, dando un pernicioso ejemplo a estos últimos; el padre que sin amor y sin paciencia se impone por el terror o por la fuerza bruta a su familia; el que falto de tesón, no sabe o no puede imponer su autoridad de jefe en su casa, no corrigiendo los defectos de sus hijos desde pequeños, ni consiguiendo que éstos respeten y adoren a su madre como verdadera reina y señora del hogar; el que no se capta por completo el corazón y la voluntad de sus hijos y no logra conseguir que éstos tengan una fe tan ciega en él, que le confíen todos los actos de su vida y lo tomen como verdadero modelo digno de imitación y como el mejor consejero y maestro que les enseñe y les guíe por las arideces del mundo, todos estos hombres no cumplen bien con sus deberes de padre y sólo resultan ante la sociedad como *padres ¿bien?*, por no llamarlos malos, inútiles o perjudiciales.

Como complemento de la idea desarrollada brevemente en este trabajo, y para hacer más demostrativa nuestra película, vamos a procurar ilustrarla con tres narraciones de las que la vida muestra a cada paso al menos observador, las que expondremos, para su mejor comprensión, bajo la forma de los siguientes cuadros:

I

El condesito de Villasara era huérfano de padre desde los ocho años de edad.

Su madre la conde a—una dama virtuosa que desde la muerte de su esposo se retiró de la vida activa de sociedad, dedicándose por completo a su hijo y a la administración de su fortuna—procuró educarlo en un ambiente de virtud y

moralidad, pero él, espíritu rebelde desde su niñez, no se adaptó a este medio, sino que, antes al contrario, procuró huir de todos los centros en donde podía adquirir nociones de honradez, de moral y de ciencia. Y murió la madre, sin poder conseguir que su hijo fuera el modelo de virtudes que ella soñó, ni el digno sucesor de su rancio título de nobleza.

Cuando el conde se vió sólo en el mundo, con salud, juventud, con una enorme fortuna exclusivamente suya y sin tener que rendirle cuentas de sus actos a nadie, olvidándose de los consejos de su difunta madre, se dedicó por completo al vicio más desenfrenado.

Sus aventuras galantes con las artistas más tristemente célebres por su inmoralidad y con las cortesanas de más renombre en los centros del vicio, llegaron a rodearle de una atmósfera sin compañera de escándalo y de vergüenza. Esto, unido a sus pérdidas en el juego y en las apuestas de los *sports*, pronto dieron en tierra con su salud, su honra y su fortuna.

A los treinta años, Villasara, que por su prosapia, por sus amistades influyentes y por su capital podía haberle sonreído la vida, debido a su mala cabeza se encontró enfermo, envejecido, pobre y sólo, puesto que aun hasta los falsos amigos que en su época de esplendor le acompañaban en sus orgias, también lo abandonaron.

Cerradas por completo para él, tanto las puertas de los palacios de sus aristocráticos parientes, como las de sus antiguos amigos y compañeros de alcurnia, y considerándose, por otra parte, un ser completamente inútil, emigró a América, en donde por veleidades de la diosa Fortuna en figura de ruleta, consiguió hacerse de un pequeño capital.

Con este respiro meditó sobre su situación, y moralizándose algo, como el náufrago que se agarra para salvarse a una tabla, se dedicó a explotar su único patrimonio, su título, frecuentando la alta sociedad de X..., la que desconocedora de su vida de escándalo, le abrió sus salones, y ya dentro de ellos, se dedicó a la caza de una rica heredera que al casarse con él le salvase.

Pronto consiguió su deseo, pues a los pocos meses, una hermosa joven, huérfana y con una colosal fortuna, se unía en matrimonio con el conde.

Los recién casados se establecieron en Madrid, en donde Villasara hizo una vida, aunque de lujo y fastuosidad, de moralidad, consiguiendo que sus parientes y amigos le perdonasen su pasado y que volviese a encontrar de nuevo abiertos los palacios que hasta entonces fueron para él barreras infranqueables.

Tuvo de su matrimonio tres hijos, un varón y dos hembras; pero quince años después de lo relatado, el conde volvió a su antigua vida, abandonando a su esposa y la educación de sus hijos por unos amores ilícitos, y gastando la fortuna que no era suya, en los centros del vicio y en francachelas, en algunas de las cuales tuvo el cinismo de llevar a sus propios hijos, a los quc a la par de arruinarlos, los pervirtió.

El resultado final de la familia fué el siguiente: su esposa, no pudiendo resistir tanta vergüenza, falleció; su hijo murió en una orgía, de un vómito de sangre; y de sus dos hijas, una luce su inmoralidad, más que su arte, en los tablados de varietés del extranjero, y la otra, es célebre como cortesana en los *cabarets* de París.

En cuanto al conde de Villasara, vive recluído en un manicomio que costea la caridad oficial.

He aquí el final de una familia perteneciente a las altas esferas de la sociedad, destrozada por completo, por resultar el cabeza de ella un *padre ¿bien?*

II

Enrique Espinosa era un muchacho excelente, que debido a su aplicación y a su talento, llegó a ser a los 27 años de edad el abogado de mejor reputación de S..., su tierra natal.

Contribuyó mucho a este resultado el que su padre, un íntegro magistrado, se dedicó por completo a educar a su único hijo, guiando todos sus pasos por la vida en evitación de que le pervirtieran las malas amistades y los placeres, que tanto trastornan y envilecen a los jóvenes.

Cuando a los veinte años terminó Espinosa su carrera de abogado, ni conocía lo que era una peña de amigos, ni un amor fácil, y por consejo del autor de sus días, se casó siendo casi un niño, con una joven parienta suya, de esmerada educación y dos años menor que él, que le dió dos hijos, varón y hembra, que alegrasen sus hogares.

Con juventud, salud, talento y posición social envidiable, aunque sin experiencia de los peligros del mundo, fué nuestro hombre un verdadero esposo y padre modelo, hasta quince años después, que la muerte le arrebató a su digna compañera.

Viudo joven, sin padres ni parientes cercanos a quien volver la cara, decidió colocar a sus hijos de internos en colegios, que a la par que se los educaran, les atendieran y cuidasen, ya que él, por sus ocupaciones y por encontrarse sin ninguna persona de cariño a su lado, no podía hacerlo.

Por aquella época, la fatalidad puso en su camino a una Eva, que fué la causa de su perdición y la de sus hijos.

Con motivo de haberse encargado de defender a una artista que pleiteaba contra un empresario de teatros, frecuentó la amistad de su cliente, la que, comprendiendo desde el primer momento, que aquel hombre, aunque de magnífica posición, era inocente como un chiquillo, le tendió sus redes, de tal modo, que unos meses después, y enamoradísimo de ella, la hizo su esposa.

La artista, que se casó con Enrique sólo por el interés, comenzó a vivir una vida de tal lujo, que a su marido le era imposible sostener; pero ante el temor de disgustar a la mujer que adoraba con verdadero frenesí, no le puso coto a tiempo a su derroche y comenzó a contraer deudas, que al no poder pagar, le condujeron a la bancarrota y al descrédito de su fama, de su honor y de su bufete.

Su esposa, cuando le vió caído del todo y arruinado por su causa, como no le quería, y demostrando una perversidad de sentimientos enorme y un corazón infame, le abandonó; y el abogado, ante tamaño escándalo, perdida su clientela, y pobre, se trasladó a Madrid, entregándose para ahogar su pena a las delicias del alcohol, que envenenándole poco a poco, pronto le mató.

Sus hijos, que debido a la conducta de su padre no pudieron llegar a conseguir una posición a la que tenían derecho, gracias a las buenas almas no rodaron por la pendiente del vicio, sino que, antes al contrario, compenetrados de su verdadera situación, aun siendo unos niños, trataron de labrarse un porvenir. El varón sentó plaza, y siendo ya sargento de Infantería, murió heroicamente en Africa peleando por su patria. Su hija es la intitutriz de los niños del abogado que siendo pasante de su padre, heredó su bufete.

La inexperiencia de un hombre bueno y honrado, y una vez más la serpiente en forma de mujer, destrozó a una familia, sacrificando a dos niños y convirtiendo a un padre modelo en un *padre ¿bien?*

III

El señor Eulogio Pérez, fué siempre una verdadera calamidad y un peligro social.

Hijo de padres desconocidos, y criado por una mendiga degenerada y viciosa, siempre vivió la vida del arroyo, siendo de chiquillo un mendigo, y de mozalbete ratero y vago.

Después de cumplir varias quincenas en diferentes cárceles, y envenenado por las ideas sociales hoy tan en boga, y que tantas víctimas causan, por desgracia, entre el proletariado inconsciente, siguió de hombre perteneciendo a la hez de la sociedad. Pero, en cambio, se erigió en apóstol del socialismo anarquizante y en asíduo concurrente a las tabernas de baja estofa, en donde él ponía su cátedra, y allí concurrían sus adeptos a oirle desbarrar.

Unido a una mujer de su calaña, sacada de un lupanar, formó a espaldas de la Ley y de la Iglesia un hogar de miseria y vicio, que vivía sin saberse cómo.

Tuvo varios hijos, de los cuales, unos atrépsicos, otros raquíticos y otros tuberculosos, tuvieron la suerte de morir pequeños, llegando a mayores sólo dos hembras y un varón—los más desgraciados, por el sólo hecho de vivir—.

Educados los hijos en la escuela de sus padres, y con tal herencia,—como no podía menos de suceder—el varón fué alcohólico y terminó como su padre, en un presidio. El padre, condenado por un atentado sindicalista, y el hijo, por delito de robo y sangre.

De las dos hijas, una también visitó la galera de Alcalá de Henares, cumpliendo condena por robo, y la otra falleció en un sifilicomio, a donde fué trasladada por el servicio de Higiene desde el burdel donde vivía su vida de vicio.

Este fué el trágico fin de una familia proletaria sin educación, sin moralidad y sin cultura, cuyo cabeza de familia era también un *padre ¿bien?*

* * *

Del estudio psicológico-social de los tres cuadros presentados por nosotros, se deduce:

1.° Que el *padre ¿bien?* se encuentra en todas las clases de la sociedad.

2.° Que todo el hombre que no tiene verdadera vocación de padre, verda-

dero espíritu de abnegación, y es honrado, moral y digno, no debe constituir una familia.

3.° Que la educación de los hijos exige un tacto, una prudencia y a la par unas dotes de autoridad, especiales.

4.° Que los *padres ¿bien?* son la ruina de su familia y de la sociedad, y

5.° Que la sociedad debe imponerse por la fuerza y evitar que existan *padres ¿bien?* que la deshonren y la destruyan.

¿Cómo se evitan estos males?

En la moralidad, la religión, la educación y la cultura, está la verdadera resolución del problema planteado en esta *película,* como lo demostraremos en la próxima, que titularemos «El verdadero padre».

DR. JOAQUÍN HURTADO NÚÑEZ

Medina Sidonia y febrero de 1922.

LOS DIENTES

¡Qué horror! ¡Cuánto miedo les tienen muchos padres y aun algunos médicos!

Frecuentísimo es oir decir de tal o cual niño «que está con los dientes el pobrecito, y por lo tanto, muy delgado; con diarreas, destemplanzas, catarros, pujos y llantos, erupciones, vómitos, empachos, inapetencia, etc., etc.»

Todos los días oímos una madre que nos hace la siguiente relación: «Mire usted: mi niño nació sano, tan grueso y guapo, que daba gloria; se me crió muy bien, hasta que a los cinco meses y medio, al empezar a cuajarle los dientes, yo no sé lo que le ocurrió; diríase que lo habían mirado con malos ojos, si hubiéramos de creer en esas cosas; desde entonces, yo no sé lo que vengo pasando; año y medio tiene, y está hecho una chispa; no quiere comer, siempre vaciándose, y aún sólo tiene seis dientes, y los otros sin acabar de reventarle; yo no sé qué hacer; ni denticina, ni lamedores le sirven, y gracias que babear, babea... no me atrevo a cortarle las diarreas, ni la erupción, no se le metan los humores dentro...»

Y el médico, interrogando y explorando convenientemente, averigua que no hay antecedentes hereditarios; que el niño, al nacer, era normal; que la lactancia fué mal dirigida; que el niño mamaba a su capricho y vomitaba con frecuencia; que antes de los cinco meses le daban de comer mil cosas; y que, en resumen, lo que el niño tiene es un desorden de la nutrición general con marcados trastornos del tubo digestivo, y peso y desarrollo inferiores al normal, todo ello consecuencia obligada del mal régimen dietético.

A los niños, por pequeños que sean, tienen la mala costumbre de sentarlos a la mesa, y para que cuando lloran, callen, les dan una cucharadita de caldo, un pico, un poquitín de arroz, una pizca de salsa, unas gotas de vino, un pellizco

muy cursi, es no sé qué cosa de importancia, y le dijo con toda formalidad a Carlos, nuestro guardián, señalándome a mí: —Aquel pato, el de las plumas largas y caídas, debe tener un guiso excelente; ese lo debes dar por muerto.

—Imposible, D. Miguel, fíjese usted que es el más bonito—dijo el guardián, piropeándome,—y por eso en él tiene reparado el señor alcalde y podría costarnos un serio disgusto el escamoteo.

—Sin embargo, arréglatelas como puedas, porque es un antojo de familia. Primero que jueguen con él unos días mis chicos, y antes de que adelgace, mi señora lo arreglará con manzanas, y si vas por casa, cuentas con un alón.

—Yo quedé como si me pelaran a tirón—añadió Jak—; desde entonces, como medio de defensa, me preocupo de aparecer triste y de comer poco, a ver si me salvo, por motivos de salud, de tan serio trance culinario.

—Pues bien, Jak—le dije—me hago cargo de tu legítima aspiración y no olvidaré tan discreto ruego, y hasta mañana; que en materias de voracidad política, no hay que perder el tiempo.

BIBLIOTECA DE «EL NIÑO»

EL VERDADERO PASTEL

ORIGINAL DE

LUIS DE LUNA Y FERRÉ

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN, SIN AUTORIZACIÓN ESPECIAL

CADIZ: 1922

IMPRENTA DE MANUEL ALVAREZ

FEDUCHY, 12

lo es para los japoneses la famosa historia de los cuarenta y siete Ronin, y este trozo de masa con que he sido obsequiado, se parece no poco al de aquel trágico y llamado verdadero pastel...

—Pero, bueno, ¿qué es lo que te sucede de momento, Jak? Hablemos de ésto primero y dejemos para mejor ocasión la explicación de tus escrúpulos contra la pastelería fina. Te advierto que tengo algunos buenos amigos y quizá pudiera serte útil para sacarte de los pesimismos de tu preocupación.

Esto ya animó a Jak, que empezó por decirme:

—Va ve, señor, si lo observa, que somos cuatro menos que ayer y les suponemos un trágico fin, a pesar de haber oído decir a los empleados del parque que eso está prohibido en las Ordenanzas municipales.

—No te preocupes, Jak; quizá los llevan a otra parte a constituir una respetable familia de palmípedos.

—De ningún modo, señor. El otro día pasó por aquí con el encargado de cuidarnos un caballero que, sin perjuicio de tener una familia

hasta vistas; otras, de apartados países, que le habían contado las avecillas del cielo que iban y venían de regiones lejanas. La charla durante algunos días con mi ganso amigo me confirmó en mi suposición de que era sujeto de ingenio y, además, de buen apetito (como cualquier vivo); por eso, al hablar de temas interesantes, me dió a entender que el maíz le tenía obsesionado.

Pasaron algunos días, y el simpático alado enmudeció como una esfinge y hasta perdió las ganas de comer. Pero ¿qué te pasa, Jak, (éste era el nombre del ganso) que te hace variar de tal manera de carácter y de apetito? Y él sólo me respondía con evasivas, propias de ave bien educada. Hasta que, meditando si sería que me encontraba poco espléndido por no salir de un modesto presente de maíz, me decidí a obsequiarle con un trozo de pastel, y aquí fué Troya; entonces sí que le ví con la pluma erizada y con gesto de profundo abatimiento.—Eso me resulta imposible aceptarlo—me dijo—. Su recuerdo enturbia mi ánimo con un caso, ya célebre de puro conocido para nosotros los ánsares, tanto como

EL VERDADERO PASTEL

Habréis leído en los cuentos de *Las mil y una noche*, que un labrador poseía el conocimiento de entender el lenguaje de los animales, aun cuando por regla general le era imposible interpretarlo a los demás, so pena de perder la vida. Sin embargo, a fin de que no desapareciera conocimiento tan útil, ha cabido iniciar en tal habilidad en todas las épocas a un contadísimo número de elegidos, y transcurridos años y más años, y filtrada por no sé cuántas generaciones, heme aquí en posesión de tan rara ciencia. ¿Cómo, hasta dónde, cuándo? Esto es objeto del secreto más impenetrable; no obstante, en contados casos es posible hacer alguna revela-

ción, sin salirse del límite trazado y a fin de proporcionar alguna enseñanza beneficiosa, y en tal caso nos hallamos. Mas como todo esto se encuentra envuelto en nebulosas tan densas como la personalidad de los Mâhatmâ, habré de no ser más prolijo en la introducción de esta verídica narración. Pasaremos a ella como por sobre fuego, y sólo quiero llevar al ánimo de mis lectores que en este aspecto de narrador debo ser árbitro y no puedo, bajo ningún pretexto ni forma, satisfacer más su lógica curiosidad.

* * *

Las aves, por lo general, son los animales de charla más entretenida. Por algo es la verdadera gente de pluma de la creación; por algo se elevan con tan envidiable facilidad; por algo se sostienen sobre dos pies, como cualquier senador por derecho propio; por algo las hay de irisados reflejos, de testas coronadas; por eso las hay también que emigran, de puro inteligentes..... Son de elegantes y *prácticas* posturas; más interesantes que las de cualquier *divette* o político

encumbrado. Generalmente, los cuadrúpedos es *gente* menos ilustrada. Su cultura es hija de una experiencia casi personal y, claro, a lo mejor meten la pata; por ello se quejaba un *berrendo en colorao* que cuando la cultura en ellos viene siendo más adelantada, se interpone el carnicero. Por eso es preferible la atrayente charla de las aves al mugir o piafar destemplado de algunos mamíferos, y en ésto, aunque no entendais los secretos de su idioma, creo que no me dejareis opinar solo.

Hacía un buen tiempo que no había hablado con ningún animal ¿verdad que es raro?, y más poseyendo dón tan original, y para que no se enmoheciera, decidí practicarle.

Mi lógica predilección por la grey alada, me llevó a entablar amistosas relaciones con un ganso muy simpático, de los llamados del Danubio, que existía en un coquetón parque público, de una linda capital de provincia. Mucho y bueno cabía esperar de las cordiales relaciones con tan distinguido palmípedo; parecía ilustrado y muy conocedor del terreno que pisaba; sabía la mar de cosas interesantes; unas, locales, oídas y

de pescado; además, prueban la fruta, el dulce y sus cucharaditas de rico Moka; así, muy pronto comen de todo.

Yo sé de niños de un año que comen sardinas y caballas, porque las piden cuando las ven, mirándolas, echándoles los ojos, pronunciando sonidos mal articulados, incorporándose, alargando los brazos, y así mezclando el deseo con la súplica, y si no les dan lo que piden, lloran de un modo desgarrador e imponente, golpean enfurecidos la mesa, y combinando el profundo dolor con la rabia, logran arrancar de los padres el indulto, quienes afirman luego que *no han tenido más remedio* que dárselas.

¿Acaso peligraba la existencia del niño negándole el capricho?

Claro que esos caprichos de los pequeñines tienen su raíz en los padres, que los acostumbran mal y los dejan siempre salir con la suya, gracias al todopoderoso llanto, arma que saben esgrimir.

Y para enmendar tan mayúsculas faltas, purgantes sobre purgantes, y si se pone el niño malo, o nunca está bien, exclaman:

—¡Malditos dientes!

FERNANDO QUIÑONES

Febrero 1922.

El Sanatorio antituberculoso gaditano

Todo cuanto tienda a combatir y prevenir la tuberculosis en Cádiz, es asunto de primer orden.

Por desgracia, y por culpa nuestra, la tuberculosis es la plaga maldita que más nos azota, que más nos castiga, que más nos destruye: es al mismo tiempo, plaga y deshonra.

Complejo es el mal, conocidas las causas, y factibles la mayor parte de los remedios; entre éstos figuran como principales, el reposo, la aireación y el alimento.

Se proyecta, con un deseo digno del mayor elogio, la construcción en terrenos de la barriada obrera, de un Sanatorio para tuberculosos.

El sitio, es magnífico; quizás no lo haya mejor en Cádiz; por la altura, por el sol, por la proximidad del mar, etc.

Pero... la barriada obrera, su nombre lo dice, es para barriada obrera: y no es en los centros de población, donde deben construirse Sanatorios antituberculosos: no está bien definido, si lo que se proyecta es para la asistencia de enfermos tuberculosos, o para vigorizar a los expuestos a ello: en el primer caso, en el hospitalario, es un foco de infección, y es regla que debe guardarse, no construir hospitales dentro de las poblaciones: todas las capitales tienen hospitales en su caserío; pero son siempre tachados bajo el punto de vista sanitario: en el segundo caso, son sospechosos, y de un rendimiento útil muy escaso, porque el número de albergados, por lo costoso, tendría que ser forzosamente muy corto.

¿Y qué mejor profilaxis, que la construcción de casas para familias enteras del inmundo barrio de Santa María, donde toda miseria tiene su albergue y donde la tuberculosis reina, como dueña y señora?

Aparte esa consideración, a la que podría objetarse con fundamento que hoy no hay muchas casas habitadas en ese paraje, lo cierto es que el crecimiento normal de Cádiz es por ese único sitio; que la mayor parte de ese crecimiento ha de ser por expansión del barrio de Santa María, que así podría sanearse un poco; que el barrio de San Severiano, es en gran parte de contingente obrero, por el Astillero y otras industrias; que dentro de pocos años, por ley natural, la amplia zona que todavía es militar y sólo para barriada obrera se ha autorizado, será un centro habitado, cada vez más populoso, y entonces, ni para Sanatorio de anémicos o pretubesculosos podrá servir bien: que con los nuevos cuarteles en proyecto, por su cercanía, no se favorecerían mutuamente.

Estas consideraciones, brevísimas e incompletas, que de momento se ocurren, son para pedir que en ese asunto de Higiene pública, de sanidad públiea, se tenga en cuenta, en meditado y técnico informe, la conveniencia o inconveniencia (yo creo firmemente lo último), de construir un Sanatorio u Hospital antituberculoso en el mejor sitio de la población, rodeado de vivicndas y cada vez más poblado: un consultorio o dispensario de esos para andar por casa, no dan, a los efectos de permanecer mucho tiempo en el local, margen justificado para gastar mucho dinero: se gastaría más en lo accesorio, que en los enfermos; además de llevar una corriente de contagio especial, peligrosa para los demás.

¿Quiere ésto decir que no debe llevarse a cabo esa humanitaria obra? Todo lo contrario: lo que es dudoso, cuando menos, es que el sitio señalado sea conveniente: mientras un informe del Cuerpo Médico, o del catedrático de Higiene con el Inspector provincial de Sanidad, o de la Real Academia, no garantice científicamente quc no hay riesgo y está dentro de las condiciones exigidas (hasta legales) para construir en las inmediaciones de la barriada obrera un Sanatorio antituberculoso, no debe consentirse, por bien de todos.

Y si es cierto que en San Severiano hay un Sanatorio debido a los amigos de los pobres, los santos señores de Moreno de Mora, no hay comparación entre una cosa y otra, porque esa institución, dedicada principalmente (y no se cumple) para los niños de la Cuna, no alberga enfermos, ni enfermizos, sino niños y jóvenes sanas, que hacen la vida que el resto de la población civil sana debe hacer: vida, trabajo e instrucción al aire libre. En la relativa holgura de la barriada, muchas familias disfrutan en los días festivos.

Lejos de la población civil: ese es el sitio de los Sanatorios en que se quiera curar o precaver, huyendo de los graves inconvenientes que tienen los barrios urbanos: de la Cortadura en adelante, tal vez sea el lugar más a propósito e higiénico.

Además, una gran parte de la población transita como paseo predilecto, por esos sitios.

Estas breves consideraciones, tienen por base la profilaxis antituberculosa de los niños pobres, que tanto abundan en la zona expresada.

La vivienda zahurda, la taberna alcohól ca, el hacinamiento inmoral, el ham-

bre injustificada, ahí están los causantes primordiales de la peste blanca: combatir eso directamente, enérgicamente, constantemente, dará un contingente enorme de niños que no serán tuberculosos, de niños incipientes tuberculosos que se curarán, de niños y personas mayores que no serán portadoras de tuberculosos para otros seres más predispuestos que ellos.

También redimiendo a los padres, se salvan a los hijos.

DR. GÓMEZ PLANA

Los niños débiles y mal conformados en los ejercicios de educación física

(CONCLUSIÓN)

Los cursos de gimnasia ortopédica quedarán siempre bajo la inspección de un especialista, o por lo menos de un médico que tenga experiencia en el campo de la ortopedia, el cual determinará qué niños han de tomar parte en el curso y la forma, grado y duración de los ejercicios que se hagan. Oficialmente se encuentra asegurada la influencia del médico sobre estos niños anormales por una disposición del Ministerio de Instrucción Pública de Prusia de 15 de Julio de 1911.

Si se tiene en cuenta que el tratamiento de tales deformidades es extraordinariamente difícil y no puede hacerse más que por el médico, se comprenderá que haya que separar de los anteriores otro grupo de niños, los afectos de desviaciones bien patentes que de ningún modo deben hacer vida de escuela. En algunas ciudades se ha adoptado un criterio en este terreno que me parece muy racional. Así, en Breslau se dividen los cursos de gimnasia ortopédica en las escuelas en tres secciones:

1.° La de gimnasia normal.

2. La de gimnasia ortopédica en el local de la escuela, dirigida por un profesor bajo el control de un médico especialista. Los niños destinados a este curso por el médico de la escuela son examinados por el especialista, el cual determina los ejercicios que les convienen. En esta sección no se tratan más que los vicios de posición por debilidad muscular, pero de ningún modo las escoliosis con deformaciones óseas.

3.° Los niños con escoliosis bien caracterizadas y con firmes adherencias en la columna vertebral hacen gimnasia exclusivante en un Instituto ortopédico dependiente del Hospital general, donde se destina una hora especial para los niños de las escuelas.

Esta distribución, digna de imitarse, tiene en cuenta todos los factores que integran el problema y llena todas las exigencias.

La gimnasia de tronco, según el método sueco, puede ciertamente mejorar todos los vicios de posición debidos a un atraso en el desarrollo de los músculos dorsales; una gran parte de estos niños vuelven a recobrar así la actitud normal.

Tales ejercicios pueden ser muy bien dirigidos por un profesor de gimnasia bien instruído, siempre bajo las indicaciones del médico, que por su parte deberá estar en condiciones de reconocer a los muchachos de cuando en cuando. No siempre es fácil esto, según declaran con unanimidad todos los doctores, y sólo una persona muy experimentada es capaz de dar la debida importancia a ciertas desviaciones que parecen insignificantes y que llevan en sí un germen de malignidad. Por eso estábamos de acuerdo Schulthess y yo en una discusión que se entabló en el último Congreso de ortopedia, diciendo: los niños afectos de desviación de la columna vertebral deben ser enviados a las consultas hospitalarias e Institutos para el tratamiento de las escoliosis que dependen de las clínicas ortopédicas, hospitales generales y asilos de lisiados, donde podrá hacerse el tratamiento con todos los medios que la ciencia aconseja.

En estos establecimientos podrán continuar su labor educativa los profesores de gimnasia y médicos escolares. En todas las grandes ciudades existen centros encargados de proporcionar auxilios, material y personal competente para las localidades de menor importancia que quieran implantar estos servicios. Sólo en las grandes poblaciones como Breslau puede hacerse una división de la enseñanza de la gimnasia según antes anunciábamos; por eso hay que preocuparse de simplificar un poco esta organización para adaptarla a las poblaciones pequeñas, sin que la falta de personal competente encamine a errores y desaciertos. En las localidades pequeñas donde no hay clínica ortopédica especial, ni médico especialista en la materia, debe encargarse el médico de la escuela de hacer el papel de éste. También aquí se dividirán los alumnos en tres grupos para la gimnasia, uno el de los normales, otro el de los que necesitan ejercicios de posición y tronco, para realizarlos bajo la inspección del médico, pues el profesor de gimnasia no está capacitado para ello.

La división en dos grupos, aunque nada más sea de la clase de gimnasia siempre será mejor que una clase general como es lo corriente. La gimnasia de tronco y de posición corriente es desde luego útil, por lo menos, para el estado general de los pobres niños deformes. Los afectos de escoliosis grave pueden también tomar parte en estos ejercicios sin inconveniente para la marcha de la enfermedad. A veces hasta se consigue de este modo detener el proceso; pero nuca hay que fiarse de esto, pues cada vez se va viendo más claramente que la gimnasia mal conducida puede agravar mucho dichas deformidades.

De todo lo expuesto se deduce que el médico inspector de escuelas debe dominar necesariamente la especialidad ortopédica por haber hecho un curso sobre la materia o asistido a las lecciones (hasta ahora no obligatorias) que se dan en las Universidades o establecimientos de enseñanza a ellas asimilados.

La Asamblea de médicos inspectores de escuelas de Alemania declaró explícitamente en su sesión de 8 de Junio de 1911 que los profesores y profesoras de gimnasia encargados de dirigir ejercicios ortopédicos debían tener hecho un curso completo sobre la materia, sin exigir, en cambio, esta instrucción previa al médico, bajo cuya alta inspección habían de verificarse estos ejercicios. Quedaba así bien manifiesta la poca importancia que los médicos, incluso los de las escuelas, conceden al estudio de la ortopedia, hecho que seguramente han podido compro-

bar, por su parte, todos los profesores de esta materia en las Universidades. Pero si se exige al profesor de gimnasia que ha de dirigir los ejercícios de tronco que tenga preparación ortopédica, como es muy justo, y se hace en algunos establecimientos (Breslau), no hay razón para que esto mismo no se exija a los médicos de las escuelas. Es de esperar que en la práctica no se haga notar esta anomalía, pues los médicos de escuela seguramente se preocuparán por interés propio en cimentar todo lo posible sus conocimientos sobre la ortopedia que tanto han de necesitar en la práctica.

Ahora bien, esta selección de los niños escolióticos para ser tratados aisladamente por el médico sólo podrá hacerse en grandes localidades. ¿Qué recurso queda a las poblaciones pequeñas donde la escuela no puede contar ni con profesor de gimnasia ni con médico inspector? Lo único que podemos aconsejar en tal caso es que el maestro posea conocimientos fundamentales sobre la educación física, según tantas veces hemos recomedado. En las pequeñas escuelas, donde todo está en mano del maestro, la pedagogía, la higiene y la educación física, es más necesario que éste posea una ilustración más completa que en los grandes establecimientos de enseñanza donde hay más elementos y donde cada profesor cuenta con la ayuda y a la vez está bajo la inspección de los demás. Si el maestro ha aprendido en la escuela normal a conocer la aptitud fisiológica del niño, su aspecto exterior y su desarrollo normales para distinguirle de los que no lo son, sabrá enviar al médico los que se encuentren en este último caso, y en ocasiones hasta podrá encargarse el mismo del tratamiento, cosa fácil en los casos leves, o por lo menos podrá aconsejar el envío del niño a una clínica privada o pública.

Estoy firmemente convencido de que organizando así la gimnasia ortopédica se obtendrán excelentes resultados, o por lo menos se habrá hecho lo más eficaz en la lucha contra estas enfermedades.

El caso es no colocarse desde el primer momento en un punto de vista doctrinal, sino tratar siempre de modificar y mejorar todo lo posible. El perfeccionamiento de la ciencia ortopédica, la instrucción, lo más completa posible de los médicos, profesores de gimnasia y maestros, y la colaboración íntima de todos estos factores, tiene que conducir al éxito más halagüeño.

DR. MANUEL BASTOS

(Traducción directa del alemán.)

El alcoholismo

La transcendencia del alcoholismo para la generación de los niños y los aspectos sociales que sus consecuencias tienen, nos mueven a transcribir el interesante estudio del cultísimo Dr. Opisso, para inculcar en los niños mayores, el horror a la funesta plaga alcohólica.

Antigüedad y universalidad de esta plaga.—Alcohol.—Cerveza.—Vino.—Aguardientes.—Licores.—El absintismo.—Los terribles peligros del alcoholismo.—La intoxicación alcohólica.—La lucha contra el abuso del alcohol.—El alcoholismo en los diversos países.—Aplicaciones que podrían darse al alcohol.—Formas larvadas del alcoholismo.

Aunque sin alcanzar las pavorosas proporciones que en otras partes, no deja, sin embargo, el *alcoholismo* de ocasionar numerosas víctimas en España y de contribuir en alguna escala a la degeneración de la raza.

Muy extendido en Madrid y el Mediodía, así como en varias regiones del Centro y el Norte, existe también, aunque en mucho menor grado, en las provincias del E. y el NO., y aparece señalado en uno de los temas del Congreso de Higiene celebrado en Barcelona en 1906, como una de las causas especiales de morbosidad en varias comarcas de Cataluña.

La ingestión de bebidas alcohólicas está generalizada desde la más remota antigüedad en todos los pueblos; aun los más atrasados, y aun los pueblos salvajes y bárbaros, han sabido procurarse alcoholes, extrayéndolos de las más diversas substancias vegetales y animales: uvas, remolacha, melaza, frutas diversas, cereales, patatas, arroz, piteras, serrín, de la misma madera, de la leche, etc. En algunos pueblos se emplea como fermento la saliva (preparación de la *chibcha* de los indios de Colombia y otros países) y aun, por asqueroso que esto sea, se ha extraido alcohol de las materias fecales.

El alcohol, palabra árabe que significa *polvo de antimonio*, lleva también los nombres de *alcohol etílico*, *espíritu de vino*, hidrato de óxido de etilo. Es un líquido incoloro, muy volátil, inflamable, que se produce en la fermentación de los líquidos azucarados. En estado de pureza química constituye el *alcohol absoluto* o *anhidro*, pero en general se expende mezclado con una cantidad mayor o menor de agua, en cuyo caso se llama *aguardiente*, o bien lleva la denominación de *licor;* en esta circunstancias se le han añadido otras substancias, como son extractos, aceites etéreos, materias tintóreas, etc.

El alcohol absoluto tiene una densidad de 0,79 y entra en ebullición a 78°; su sabor es acre y ardiente; el olor débil, poco embriagante. Se obtiene destilando el alcohol del comercio con cal viva, carbonato de potasa u otras substancias ávidas de agua.

El alcohol del comercio se obtiene destilando los líquidos azucarados que han experimentado la fermentación llamada «alcohólica». Esta operación se practica en grande escala, tratándose de los vinos; la glucosa que contiene el mosto da, como productos de fermentación, alcohol y ácido carbónico; los vinos contienen de 6 a 20 por 100 de alcohol; obtiénese también de las otras substancias que hemos indicado.

Vamos ahora a examinar rápidamente las bebidas qne contienen mayor o menor cantidad de alcohol.

CERVEZA.—Es ésta una de las bebidas más popularizadas desde antiguos tiempos, pues consta con toda seguridad que fué conocida ya de los egipcios. En Alemania la fabricaban durante la Edad Media ciertas comunidades religiosas; pero amedida que fué aumentando la población y los viñedos no dieron bastante producto para el consumo, aumentó también la producción de la cerveza, hasta llegar hoy a cantidades fabulosas.

La cerveza es el resultado de la fermentación de la cebada germinada. Cuando está bien preparada, contiene de 3 a 5 por 100 de alcohol; de 0,1 a 0,2 por 100 de anhidrido carbónico; de 4 a 5 por 100 de maltosa y dextrina; varias substancias albuminosas y ácidos orgánicos; pequeñas cantidades de grasa y glicerina; fosfatos y otras materias componentes de la cebada y del lúpulo.

La cerveza es, entre todas las bebidas alcoholicas, aquella en que se halla en mayor dilución el alcohol, por lo cual no altera la salud en el grado que lo hacen los aguardientes; con todo, su abuso puede determinar enfermedades del corazón, una gonorrea especial, catarros gástricos, y aún una forma de embriaguez sumamente peligrosa, si bien esto es debido a las falsificaciones.

Como artículo de enorme consumo, se falsifica en grande escala. En lugar de la malta (gérmenes desecados de la cebada) se emplea malta verde (o gérmenes sin desecar), almidón, azúcar del almidón, arroz, etc., y en lugar del lúpulo se echa mano a numerosas substanciaa amargas que distan mucho de ser inocentes, como son el ácido pícrico, la picrotoxina, las coloquíntidas, la nuez vómica, la belladona, el beleño. Además, se emplea a veces lúpulo que ha servido ya; se añade glicerina en exceso, se emplea la sacarina, y al par de esto, ácido borico o salicílico, materias colorantes, etc, todo ello en gravísimo detrimento de la salud, pues la cerveza sólo debe preparse con malta de cebada, lúpulo, levadura y agua.

VINO.—Todos saben que el vino es el producto de la fermentación del zumo de las uvas. La infinita diversidad de los vinos depende de la vid y de la levadura que produce la fermentación.

El vino contiene alcohol etílico, glicerina, ácidos libres (racémico, tartárico, acético, málico, tánico, glúcico, succínico, láctico, carbónico, butírico, propiónico), azúcar, tanino, tartratos alcalinos, materias colorantes, cloruros, sulfatos, fosfatos y ciertos éteres a que se debe el llamada *bouquet* o aroma (no *olor*). Se dividen en *alcohólicos, astringentes, ácidos* y *espumosos*, según el principio que domina, y en *tintos* y *blancos*, según la materia colorante.

Además del alcohol etílico, el vino contiene pequeñas cantidades de otros

productos impuros, entre ellos alcohol amílico, si bien en partes sumamente ligera (el 1 por 1, 000 respecto al alcohol etílico).

El vino excita el tubo digestivo y los centros nerviosos, y según algunos contribuye por sus sales (4 a 5 gramos por litro) a reparar las pérdidas del organismo; pero hay que entender eso en el sentido de hacer un consumo prudentísimo de este producto, pues su abuso determina iguales efectos que el de los aguardientes y otras bebidas cargadas de alcohol.

El vino se falsifica en grande escala; algunas sofisticaciones—las menos, como es echarle agua—no perjudican grandemente; pero, en cambio, la mayoría de ellas determinan los más graves trastornos en la salud: señalemos especialmente la adición de alcohol amílico, sales de cobre y de plomo, fucsina, etc.

AGUARDIENTES.—Muchos aguardientes contienen de 30 a 40 por 100 de alcohol; el cognac, 55; el ron, 77.

El aguardiente puro, así como las otras bebidas que con él se preparan, contiene sólo alcohol *etílico;* pero apresurémosno a decir que esa pureza es poco menos que un mito. El tristemente célebre alcohol *amílico* tiene una acción como 15 veces el etílico; produce cefalagia frontal, ahogo, malestar y *engendra impulsiones homicidas.* Obtiénese el alcohol amílico del espíritu de centeno, el de patata y el de trapos; pero se encuentran además otras impurezas, como los alcoholes propílico, butílico y amílico, furfurol, acetonas, aldehidos, etc.

LICORES.—Son aguardientes fuertes, a los cuales se presta un sabor más a menos agradable con extractos de flores, hojas, raíces, etc., de algunas plantas aromáticas, o añadiéndoles aceites esenciales, *siempre peligrosísimos* (de anís, de comino, de enebro, de menta, de clavos). Para los amargos o *bitters* se apela a los extractos de ajenjo, genciana, corteza de naranja, canela, jengibre, etc. Estos licores se colorean con diferentes colores de anilina y naftalina, y menos frecuentemente con cúrcuma, azafrán, cochinilla, etc.

El *cognac* legítimo se fabrica con vino; el *ron* con los productos derivados de la fabricación del azúcar; el *kirsch*, con el zumo de las cerezas, etc.; sin embargo, los pretendidos *cognac* y *ron* son, por lo general, mezclas de agua, alcohol y varios éteres.

El ajenjo, el vermuth, los bítteres y otros pretendidos *aperitivos* contienen esencias aromáticas convulsivantes; el *pippermint*, el anisete y otros licores encierran substancias estupefacientes; aun la misma *agua del Carmen* (alcoholato de melisa compuesto) y otros supuestos antiespasmódicos medicinales contienen aceites esenciales peligrosísimos, propios también de la *chartreuse*, la *benedictina*, y otros licores llamados «monacales».

El absintismo.—«Gracias a su sabor perfumado y delicado, gracias al bienestar y la satisfacción que procuran los ajenjos y bebidas similares,—dice el profesor C. Lancereaux, de la Facultad de París,—han llegado a constituir, en virtud de su creciente consumo, un grave peligro para Francia y algunas de las naciones vecinas.

»Lo más frecuente es que, sin advertirlo, se deje uno coger por esas bebidas llamadas, equivocadamente estomáquicas. La funesta costumbre que se tiene

hoy de tratar de los negocios en el café; el atractivo de los licores de esencias, sus falsas propiedades, son otras tantas circunstancias que conducen a usarlos, y como no tarda en seguir al uso el abuso, créase insensiblemente su necesidad, y llega el momento en que no puede pasarse uno sin su ajenjo. Pero entonces no son ya una o dos *absentas;* son tres, cuatro, cinco y diez por día lo que se acaba por absorber. Ahí está el peligro, y ése es el que hay que poner en evidencia, en interés general.

»El abuso de los *licores aromáticos* se manifiesta bajo dos formas: la forma aguda y la forma crónica, según el abuso sea excesivo y momentáneo o bien diario y continuado por largo tiempo.

»El *absintismo agudo* se traduce por una especie de embriaguez netamente distinta de la que produce el abuso del alcohol. Hemos podico observarla en dependientes de farmacia, antiguos zuavos, que habían hecho uso simplemente de esencias de ajenjo encerradas en los frascos de su botica. Empieza por vértigos, agitación, aluciaciones, prontamente seguidas de pérdida de conocimiento, contractura y accesos convulsivos. La contratura está caracterizada por una rigidez de los músculos de la región posterior del tronco y del cuello, bastante semejante a la contracción del tétano o del envenenamiento por la estricnina. Las crisis convulsivas se manifiestan por sacudimientos desordenados de los músculos, casi siempre simétricos, con proyección del tronco hacia delante, rechinamiento de dientes, tendencia a morder y a golpearse el pecho, como para desembarazarlo de un grave peso.

»Cada acceso va seguido de un período de calma, después de lo cual reaparecen las convulsiones con los mismos caracteres. El ataque dura así media hora o más; después las facultades mentales, salvo algunas alucinaciones, vuelven a su estado normal, mientras la sensibilidad permanece exaltada durante muchos días. Tal es la marcha habitual dol absintismo agudo. Hay personas que, a consecuencia de apuestas, han llegado a beber hasta un litro de ajenjo, y que, en consecuencia, no han tardado en morir.

»El *absintismo crónico* es muy diferente; obsérvase sobre todo en los sujetos que han contraído la costubre de tomar cada día muchas *absentas* o *absentoides* y que, sin embriaguez previa, comiezan por volverse excitables e impacientes; experimentando luego, especialmente durante la noche, en las extremidades de los miembros inferiores sobre todo, sensaciones de picoteo, punzadas, escozor y hormigneos, de tal manera penosos a veces, que se ven obligados a sacar los pies de la cama. Al mismo tiempo se ven atormentados por el insomnio, pesadilla, alucinaciones, despertamientos en sobresalto y sudores, que les vuelven aun más excitables.

»La mentalidad, generalmente turbada, pasa de la exaltación a la depresión; a la irritabilidad, a las pesadillas, a la alucinaciones, al insomnio, sucede la diminución de la memoria, del las cualidades intelectuales y más adelante la demencia y la imbecilidad. La locura, que no es por cierto muy rara, puede conducir al asesinato y al suicidio.

Dr. Opisso.

(Concluirá)

VARIA

El desayuno escolar

En este mes se organiza por primera vez en las escuelas de Zaragoza el desayuno escolar, creado por el Ayuntamiento.

Más de doscientos niños pobres recibirán el desayuno en su escuela respectiva, donde se les servirá un gran tazón de leche con café y azúcar y un panecillo, todo preparado en el acto de tomarlo.

Para ello se ha dotado a las escuelas de los elementos necesarios: hornillos, tazones, servilletas, cucharitas, etc.

La leche la servirá esterilizada la Casa de Ganaderos, que ha prestado toda clase de facilidades, atendido el fin benéfico de la institución implantada con la consignación inicial del Ayuntamiento para honor de éste.

El Delegado regio de Primera enseñanza, Sr. Tapiador, y el Inspector de Escuelas, Sr. Marzo, son los que por razón de su cargo organizan el desayuno escolar, y a juzgar por los preparativos, funcionará tan bien como el ropero y las cantinas, a pesar de su novedad.

Ahí tienen una buena obra para colaborar en ella los niños ricos, no sólo de Zaragoza, sino de España entera, contribuir a que no les falte el primer pan del día a sus hermanos los niños pobres.

Contra la pornografía

Como por lo visto es letra muerta toda disposición gubernativa que se dicte para la represión de publicaciones obscenas, sería conveniente que los agentes de la autoridad, los padres de familia y el público en general denunciaran a esos comerciantes sin conciencia que, en Madrid principalmente, exhiben toda clase de indecencias en forma gráfica.

No debe olvidarse la reciente circular del Sr. Fiscal del Tribunal Supremo en la que se requiere a los fiscales municipales y a la Dirección de Orden público para que desaparezca de una vez el espectáculo repugnante que se ofrece en todos los puestos de venta de periódicos con la exhibición de producciones de esta clase, cumpliendo la obligación de formular las denuncias procedentes, a tenor de lo prescrito en el artículo 104 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Así, pues, cuando por denuncia de la Policía o por manifestación de cualquiera persona, las Sociedades de Padres de familia y otras análogas, que de manera principalísima coadyuvan a la extinción de tan inmunda propaganda, tengan noticia de un hecho definido y castigado en la citada disposición, requerirán el auxilio de la autoridad cuya intervención estimen más eficaz al objeto y procederán a denunciar la falta con la mayor urgencia, ésto sin perjuicio de que las autoridades gubernativas locales se incauten de cuantos ejemplares de dichas producciones se encuentren y acuerden respecto a las mismas lo que haya lugar, procurando que se remitan al Juzgado municipal los necesarios para que obren sus efectos en el juicio correspondiente. Es de esperar que todos contribuirán al fin indicado y no deben olvidar tan importante circular.

Proposiciones plausibles

Entre las proposiciones presentadas al Ayuntamiento de Madrid, figura una sobre la implantación del cinematógrafo escolar, destinándose de la cantidad figurada en el presupuesto vigente para los festejos de mayo anterior, que no se celebraron, 25.000 pesetas para dotar a cada Grupo escolar de un aparato moderno de proyecciones. Otra proposición es la de recomendar a los profesores de Grupos escolares la conveniencia de realizar semanalmente paseos con los alumnos, dándoles conferencias ante los monumentos y sitios donde se haya realizado algún hecho histórico.

Cádiz: 1922.—Imprenta de M. Alvarez.—Feduchy, núm. 12.